



AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE ALMADÉN DE LA PLATA (Sevilla)
Plaza de la Constitución núm. 1
41240 Almadén de la Plata (Sevilla)
Núm. Reg. Ent. Loc. 01410093/C.I.F.P4100900B

ANUNCIO

DON JOSÉ CARLOS RAIGADA BARRERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA LEAL VILLA DE ALMADÉN DE LA PLATA (Sevilla)

Notificación de Expediente de Baja de oficio por inscripción indebida en el Padrón Municipal de Habitantes del municipio de Almadén de la Plata (Sevilla)

De conformidad con lo establecido en el punto 6 de la Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia de larga duración (ENCSARP) que no sean renovadas cada dos años y de lo establecido en el artículo 16 de la Ley 7/1985. de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Conforme a lo anterior expuesto, y en virtud de la resolución del Alcalde- Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almadén de la Plata 293/2024 de 5 de julio, se declara la caducidad de la inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes de la siguiente persona:

N.º EXPEDIENTE	ÓRGANO Y FECHA DE RESOLUCIÓN	DNI/NIEX/PASAPORTE/ NOMBRE
2024/PAD_01/000002	Resolución de Alcaldía 293/2024	Y7605132N

Lo que se notifica mediante su publicación en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la provincia y tablón de Edictos de este Ayuntamiento, a los efectos previstos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace constar para general conocimiento.

En Almadén de la Plata a fecha de firma electrónica

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: José Carlos Raigada Barrero.

Código Seguro De Verificación	0tUI+vLmFNNse6K/cc5z+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Carlos Raigada Barrero	Firmado	13/11/2025 11:04:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/0tUI+vLmFNNse6K/cc5z+Q==		

